



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
GRANADILLA DE ABONA
TENERIFE

Le notifico que por Alcaldía con fecha 24 de mayo de 2021 se ha dictado la resolución N° 2021/1300 , cuyo tenor literal es el siguiente:

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 87 al 90 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias y artículos 70 y siguientes del Reglamento Orgánico de la Villa Histórica de Granadilla de Abona, publicado en el B.O.P. nº 63 de 24 de mayo de 2019, por el presente

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar a la **Pleno**, al objeto de celebrar **sesión Ordinaria**, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las **11:00** del día **27 de mayo de 2021**, en primera convocatoria, y, en segunda, una hora después, con el fin de resolver sobre los asuntos que contiene el orden del día a continuación especificado.

ORDEN DEL DIA

1. Área de Secretaría.
Referencia: 6E/2021/SESPLE.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2021.

2. Área de Secretaría.
Referencia: 1365T/2021.

APROBACIÓN INICIAL DE LA "ORDENANZA MUNICIPAL DE AUTOCARAVANAS, CAMPERS Y CARAVANAS DEL MUNICIPIO DE GRANADILLA DE ABONA".

3. Área de Secretaría.
Referencia: 1970F/2021.

ACTUALIZACIÓN DE LA TARIFA VIGENTE DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE GRANADILLA DE ABONA.

4. Área de Secretaría.
Referencia: 6E/2021/SESPLE.

ASUNTOS DE URGENCIA.



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
GRANADILLA DE ABONA
TENERIFE

5. Área de Secretaría.

Referencia: 3015V/2021.MOCIÓN DEL CONCEJAL DE CIUDADANOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE MEJORA Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y FOMENTO DEL DEPORTE.

6. Área de Secretaría.

Referencia:

3269H/2021.

7. Área de Secretaría.

Referencia: 3274T/2021.

MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA PARA RESEÑALIZACIÓN DE LA CALLE LOS JUNQUITOS EN ATOGO.

8. Área de Secretaría.

Referencia: 3284X/2021.

MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA PARA LA MEJORA DE LA SEÑALIZACIÓN Y LA REDUCCIÓN DE VELOCIDAD DE LOS VEHÍCULOS EN LA ZONA DE LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL SANIPEQUES.

9. Área de Secretaría.

Referencia: 2979G/2021.

MOCIÓN DEL CONCEJAL DE SI PODEMOS GRANADILLA SOLICITANDO UNA OFICINA DEL SAC PARA LOS ABRIGOS.

10. Área de Secretaría.

Referencia: 3267Q/2021.

MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA PARA LA REACTIVACIÓN DEL MERCADO DEL AGRICULTOR DE GRANADILLA DE ABONA.

11. Área de Secretaría.

Referencia: 3279M/2021.

MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA PARA LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL SECTOR NOROESTE (SAN ISIDRO).

12. Área de Secretaría.

Referencia: 3263N/2021.

MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA PARA LA PROMOCIÓN Y APOYO EN LA CREACIÓN DE PINTURAS MURALES.

13. Área de Secretaría.

Referencia: 3508G/2021.

MOCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA EN DEFENSA DEL SERVICIO PÚBLICO DE



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
GRANADILLA DE ABONA
TENERIFE

CORREOS EN GRANADILLA DE ABONA.

14. Área de Secretaría.
Referencia: 6E/2021/SESPLE.

ASUNTOS DE URGENCIA.

15. Área de Secretaría.
Referencia: 6E/2021/SESPLE.

DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DICTADOS POR EL SR. ALCALDE Y POR LOS SRES. CONCEJALES DELEGADOS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2021.

16. Área de Secretaría.
Referencia: 6E/2021/SESPLE.

DAR CUENTA DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE PLAZOS DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO, CORRESPONDIENTE AL 1er TRIMESTRE DE 2021, CON RESPECTO AL PERÍODO MEDIO DE PAGO Y MOROSIDAD.

17. Área de Secretaría.
Referencia: 6E/2021/SESPLE.

RESPUESTA A LAS PREGUNTAS QUE NO FUERON CONTESTADAS "IN VOCE", POR LA CONCEJALA DELEGADA DOÑA MARÍA DE LA O GASPAR GONZÁLEZ EN SU COMPARECENCIA DE LA SESIÓN PLENARIA ANTERIOR.

18. Área de Secretaría.
Referencia: 6E/2021/SESPLE.

ASUNTOS DE URGENCIA.

19. Área de Secretaría.
Referencia: 6E/2021/SESPLE.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Notificar a los miembros de la Junta de Gobierno Local, haciéndoles saber que se encuentran en la Secretaría General los expedientes correspondientes para su consulta y examen.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
GRANADILLA DE ABONA
TENERIFE